

Nota editorial

JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ZÁRATE
jose.alvarez@uexternado.edu.co

El Departamento de Derecho Económico presenta con agrado a sus lectores la trigésima quinta edición de la Revista Contexto, entregando a la audiencia un amplio repertorio de temas de interés académico y pragmático.

Abriendo la publicación, el escrito de Fernando Luis Castellanos Obregón realiza una aproximación al problema medioambiental a través de la metodología del análisis económico del derecho. En *“Contaminación por mercurio: Su impacto y responsabilidad a la luz del análisis económico del derecho”*, el autor evalúa las externalidades derivadas principalmente de la producción en las plantas de cloro. La atribución de responsabilidad a los generadores de estas externalidades negativas, así como del análisis de la responsabilidad social empresarial y buenas prácticas empresariales, llevan al autor a exigir la intervención estatal que medie frente a estas fallas del mercado.

En seguida, DIETER WOLFRAM descubre las perspectivas sobre la ratificación, aplicación temporal y efectos del acuerdo comercial negociado por la Unión Europea con

Colombia y Perú. El documento *“El acuerdo de comercio preferencial entre la Unión Europea, Colombia y Perú – Contenido y cambios al status quo”* evidencia una serie de antecedentes relevantes sobre las mencionadas negociaciones, así como los temores, ventajas y perspectivas acerca de la mayor apertura de los mercados involucrados.

En tercer lugar, OMAR ALFONSO Ochoa Maldonado asume una postura crítica frente al modelo de autorregulación, describiendo la funcionalidad y los retos que deben superarse al interior de dicho esquema, para que surja en Colombia como barrera frente a las crisis en los mercados y como motor de desarrollo económico. Así, en el documento intitulado *“La institución del autorregulador del mercado de valores: Oportunidades, prospectivas y retos”* se hace una profunda aproximación al caso del Autorregulador del Mercado de Valores como coayuvante de la supervisión estatal.

Finalmente y clausurando la edición, aparece una visión sociojurídica, neocontractualista, de la catastrófica situación que vive Colombia en términos de confianza

sobre el manejo que la Administración Pública da a los intereses de los administrados. PATRICIA MARTÍNEZ CORAL comparte una interesante óptica en el texto *"La corrupción en Colombia: necesidad de refundar las bases de la confianza social"*, requiriendo mecanismos de lucha contra la corrupción y alternativas que

restablezcan los niveles saludables de confianza pública en la sociedad colombiana.

Confiamos en que la presente entrega será de utilidad para nuestros lectores y los invitamos a que nos acompañen activamente con escritos e investigaciones en las próximas ediciones de la publicación.